

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017
(En dólares Americanos)**

1. Información General

XTRABARTER DEL ECUADOR CIA. LTDA., Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, en el año 2007.

2. Políticas Contables Significativas

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

De tal forma los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2017.

2.2. Base de presentación

Los estados financieros de **XTRABARTER DEL ECUADOR CIA. LTDA** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas financieras respectivas por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

2.3. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la

Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.4. Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos líquidos y depósitos tanto en la cuenta de ahorros y corriente de XTRABARTER DEL ECUADOR CIA. LTDA

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes y no corrientes.

2.6. Propiedad Planta y Equipo

XTRABARTER DEL ECUADOR CIA. LTDA reconoce un activo cuando tales puedan ser controlados, cuantificables, se obtengan beneficios económicos futuros y sea una operación pasada. La propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectiva el análisis de deterioro para el mobiliario y equipos en forma anual, para el 2017 no se ha determinado deterioro de la maquinaria, y se ha considerado únicamente la depreciación anual por el método de línea recta.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales:

Los activos fijos se deprecian de acuerdo a la normativa tributaria empleando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos.

La administración de la Compañía considera que existe un 10% de valor residual para muebles y enseres, un 10% para maquinaria y equipo y un 10% para equipo de computación y software.

Retiro o venta de mobiliario y equipos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de activos se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en el balance general.

2.8. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente, impuesto que debe ser liquidado con las retenciones efectuadas en el período.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para el año 2017 es del 25%.

2.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

▪ Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según la factura, previa cotización.

4. Aprobación de Cuentas Anuales

Los Estados Financieros que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, han sido

La venta de bienes o repuestos cabe mencionar que es una actividad secundaria (venta bajo pedido), es decir la venta de servicios es el rubro más importante ya que es el objeto de la compañía.

Capital social

3. Patrimonio

Es decir los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general.

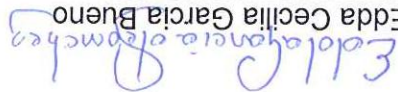
- Es una obligación presente
- Virtualmente ineludible
- Es cuantificable
- Represente disminución de beneficios económicos
- Representa una operación pasada

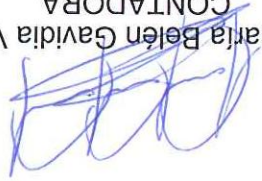
La empresa reconoce un gasto cuando cumple las siguientes condiciones:

2.10. Reconocimiento de gastos

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los gastos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su envío a la Superintendencia de Compañías. 


Edda Cecilia García Bueno
GERENTE GENERAL
CC:0903183010


María Belén Gavidia Veloz
CONTADORA
CC:1721670147

